



Fundació Institut de Recerca Sant, Quntí, 77-79 08041-Barcelona Área de Gestió Unitat Econòmica – Administrativa Tel. 620 73 91 53 Fax. 93 553 7872

Jordi Surralles Calonge, en calidad de Director Científico de la "FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU", domiciliada en Barcelona, calle Sant Quintí, 77-79, y provista de N.I.F. G-60.136.934

CERTIFICO:

- Que esta Fundación fue constituida en fecha 4 de junio de 1992 ante el notario Lluís Roca-Sastre Moncunill de Barcelona.
- Que, por Resolución del Conseller de Justicia del 14 de julio de 1993, fue clasificada como benéfica de tipo cultural con finalidad científica e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat, con el núm. 708.
- Que la Fundación Privada Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau ha optado por el régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002 del 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo" ya que cumple todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de dicha ley y por lo tanto se puede considerar una entidad beneficiaria del mecenazgo según establece el artículo 16 del Capítulo primero, del Título tercero, de la Ley 49/2002.
- Que FIRHSCSP tiene la consideración de centro de investigación de Catalunya reconocido como centro CERCA, de conformidad con la RESOLUCIÓ ECO/2405/2015, de 21 de octubre, de reconocimiento de diversos centros de investigación de Catalunya como centros INVESTIGACIÓN (DOGC núm. 6988 2.11.2015), siéndole de aplicación el régimen jurídico para esta tipología de centros recogida en el Capítulo IV del Título II de la Ley 7/2011, de 27 de julio, de medidas fiscales y financieras, así como el resto de normativa de la Generalitat de Catalunya aplicable a los centros CERCA. También le es aplicable la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y de la innovación, las previsiones específicas en materia de investigación que puedan establecer los presupuestos anuales, así como el resto de normativa específica que la Generalitat de Catalunya establezca en materia de investigación.
- Que, con el fin de ayudar al cumplimiento de las finalidades fundacionales establecidas en el artículo cuarto de los Estatutos, promoción y desarrollo de la investigación médico-científica; elaboración de programas de actuación en diferentes aspectos de la actividad médico-asistencial y de la organización hospitalaria: investigación histórica de la profesión médica y la actividad hospitalaria, ASOCIACIÓN MIASTENIA ESP con domicilio en VALENCIA Nº 6 46200 Paiporta (VALENCIA) con el nº de N.I.F. G91803049 ha entregado en fecha 20/12/2022, la cantidad de Diez mil seiscientos sesenta y cinco euros Euros (10.665,00 euros), en concepto de donación pura y simple.
- Que dicha cantidad ha sido entregada con carácter de donativo irrevocable y aceptada como tal al amparo del artículo treinta y dos de los Estatutos de la Fundación.
- Que el IRHSCSP se compromete a realizar las comunicaciones y cumplir los requisitos necesarios que la normativa tributaria vigente establezca con relación a la obtención de donativos y en cumplimiento de la Ley de mecenazgo.





Fundació Institut de Recerca Sant, Quntí, 77-79 08041-Barcelona Àrea de Gestió Unitat Econòmica – Administrativa Tel. 620 73 91 53 Fax. 93 553 7872

Y para que así conste a los efectos de poder gozar de los beneficios fiscales establecidos en el art. 20 de la Ley 49/2002 del 23 de diciembre de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo", entrego la presente certificación, como justificante del donativo.

Barcelona a 30 de diciembre de 2022

39177023L JORDI Signat digitalment per 39177023L JORDI SURRALLES (R: G60136934)

G60136934)

Data: 2023.01.02 14:54:47 +01'00'

Jordi Surralles Calonge Director Científico Fundació Institut de Recerca Hospital de la Santa Creu i St. Pau